

**Informe de
Austeridad de Gasto
Vigencia 2025
II Semestre**

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
1. SERVICIOS DE PERSONAL.....	5
1. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6
2. Horas extras, dominicales y festivos	7
5. Bono navideño	10
6. Capacitación	11
7. Bienestar	12
8. Eventos y conmemoraciones.....	14
9. Fondos educativos	15
2. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.....	16
1. Telefonía	17
2. Vehículos oficiales	18
3. Fotocopiado, multicopiado e impresión.....	21
4. Publicidad distrital	23
5. Mantenimiento	23
6. Suscripciones.....	23
7. Servicios públicos	24

INTRODUCCIÓN

El Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP, atendiendo a su naturaleza jurídica y actividad misional, estableció en la vigencia 2025 el Plan de Austeridad del Gasto 2025 – 2027, conforme a lo establecido en el Decreto 062 de 2024. La entidad realizó la selección de los gastos elegibles detallados por rubros de adquisición de bienes y servicios, que generan un ahorro a lo largo de la vigencia, y que a su vez sean medibles y sirvan de línea base para desarrollar el plan y los indicadores de austeridad y cumplimiento. Estos permiten a la Entidad hacer seguimiento y análisis de manera semestral sobre los ahorros generados por la aplicación de las políticas y estrategias de austeridad implementadas.

El Plan de Austeridad del Gasto tiene el objetivo de implementar estrategias que permitan un uso racional, eficiente y adecuado de los recursos asignados a la entidad, fortaleciendo la aplicación de medidas de austeridad que contribuyan al cumplimiento de la normativa vigente aplicable. Su alcance es de carácter general y aplica a todas las dependencias y servidores públicos de la entidad, en donde cada responsable del gasto realiza seguimiento a las medidas de austeridad y eficiencia en la ejecución presupuestal de los rubros, promoviendo las buenas prácticas administrativas y ambientales contempladas en el mismo.

Asimismo, el plan cuenta con políticas de operación para la implementación, seguimiento y evaluación de este; establece funciones y responsables, y define los gastos elegibles y no elegibles para la entidad.

El Plan de Austeridad para la vigencia 2025 establece las siguientes metas de ahorro:

Gastos contemplados en el Decreto 062 de 2024	Componente	Crecimiento máximo %
Contratos de prestación de servicios y administración de personal FUNCIONAMIENTO	Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	5,20%

Contratos de prestación de servicios y administración de personal INVERSIÓN*	Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	5,20%
Horas extras, dominicales y festivos	Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas	-1%
Viáticos y Gastos de Viaje	Tiquetes	-1%
	Gastos de viajes y viáticos	-1%
Compensación por vacaciones	Vacaciones pagadas	-1%
Bono Navideño	Actividades definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos para servidores públicos o actos protocolarios que deben atenderse misionalmente	-5,20%
Capacitación	Actividades definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos para servidores públicos o actos protocolarios que deben atenderse misionalmente	5,20%
Bienestar	Actividades definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos para servidores públicos o actos protocolarios que deben atenderse misionalmente	-5,20%
Eventos y conmemoraciones	Actividades definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos para servidores públicos o actos protocolarios que deben atenderse misionalmente	-5,20%
Telefonía fija + Celular	Líneas de telefonía fija	-0,30%
Vehículos	Mantenimiento preventivo de vehículos	-5,20%
	Combustible	-5,20%
Fotocopiado, multicopiado e impresión	Impresión	-5,20%
	Fotocopiado /Multicopiado	-5,20%
Mantenimiento de Bienes Inmuebles o Muebles	Mantenimiento de Bienes Inmuebles o Muebles	5,20%
Publicidad distrital	Publicidad distrital	0%
Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos)	Suscripción física o electrónica	5,20%
Servicios públicos	Energía	-14%
Cajas menores	Requerimientos de caja menor	0,50%

De acuerdo con las metas planteadas en el Plan de Austeridad para el segundo semestre de 2025 la entidad tuvo los siguientes logros:

- 73% de ahorro en el gasto de los contratos de prestación de servicios en funcionamiento.

- 65% de ahorro en el gasto de los contratos de prestación de servicios en inversión.
- 84% de ahorro en el gasto del bono navideño del 84%, debido a la priorización del beneficio a los hijos e hijas de los(as) funcionarios(as), conforme a la normatividad distrital vigente.
- 37% de ahorro en el gasto de bienestar al priorizar eventos de carácter masivo, y hacer uso de herramientas virtuales para los procesos de convocatoria, inscripción y comunicación.
- 39% de ahorro en el gasto de eventos y conmemoraciones, dada la realización conjunta de celebraciones y el uso compartido de recursos asociados a logística, catering y personal de apoyo.
- La entidad no incurrió en gastos de viáticos y gastos de viaje y fondos educativos.
- 7% de disminución en el gasto de mantenimiento de vehículos, que corresponden a acciones preventivas y de seguimiento.
- No se incurrió en gastos de mantenimiento de bienes inmuebles o muebles; publicidad distrital; suscripciones a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos; y cajas menores.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora para la entidad en atención a los resultados obtenidos. Respecto a los servicios de personal es importante revisar acciones que permitan la disminución del gasto en horas extras, sin comprometer la gestión misional de la entidad. En relación con los servicios administrativos se deben tomar acciones que reduzcan el consumo de combustible.

1. SERVICIOS DE PERSONAL



1. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

a) Acciones.

Para la vigencia 2025 la entidad generó un ahorro que alcanzó la suma de \$213.969.400 en el agregado de bienes y servicios, específicamente en el rubro de otros servicios profesionales, que se reflejó en la expedición del CDP 208 de 2025, conforme a los lineamientos dados por la Secretaría de Distrital de Hacienda.

b) Indicador de austeridad

Tabla 1. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO (contratos de prestación de servicios funcionamiento) 2025 vs 2024	
Objetivo	Analizar la variación de los gastos en contratos de prestación de servicios en 2025 frente a 2024, con el fin de identificar incrementos o reducciones y apoyar el control del gasto
Indicador de Austeridad (IA)	FÓRMULA: $IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos contratos de prestación de servicios 2025}}{\text{Gastos contratos de prestación de servicios 2024}}$
Indicador de Austeridad (IA)	FÓRMULA: $IA_t = 1 - \frac{\$6.618.591.772}{\$24.380.411.862}$

Tabla 2. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO (contratos de prestación de servicios inversión) 2025 vs 2024	
Objetivo	Analizar la variación de los gastos en contratos de prestación de servicios en 2025 frente a 2024, con el fin de identificar incrementos o reducciones y apoyar el control del gasto
Indicador de Austeridad (IA)	FÓRMULA: $IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos contratos de prestación de servicios 2025}}{\text{Gastos contratos de prestación de servicios 2024}}$
Indicador de Austeridad (IA)	FÓRMULA: $IA_t = 1 - \frac{\$231.343.833}{\$658.151.661}$

c) Resultado.

Tabla 3. Comportamiento indicador de austeridad contratos de prestación de servicios Vigencia 2025.

Componente		Vigencia 2024	Vigencia 2025	
------------	--	---------------	---------------	--

	Meta austeridad vigencia	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Resultado indicador austeridad
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión Funcionamiento	5,20%	41	\$24.380.411.862	38	\$6.618.591.772	73%
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión Inversión	5,20%	11	\$658.151.661	0	\$231.343.833	65%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2025

2. Horas extras, dominicales y festivos

a) Acciones.

- Emitir los lineamientos sobre el pago de horas extras, dominicales y festivos por medio de la Circular DG 003 del 30 de septiembre de 2025 “Lineamientos de austeridad y eficiencia en el gasto público – actualización conforme al Decreto Distrital 062 de 2024 y la Circular Externa SDH-000002 de 2025”.
- Reconocer las horas extras solo en los casos de ser requeridas para el cumplimiento de los objetivos de la administración, sin superar los topes establecidos por la normatividad vigente.
- Fortalecer el control para el reconocimiento del pago de las horas extras, con la validación del GPS para su verificación.

b) Indicador de austeridad

Tabla 4. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO (horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas) 2025 vs 2024	
Objetivo	Propender por el ahorro en el gasto del rubro de horas extras, en cumplimiento de los topes establecidos en la normatividad vigente

Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas 2025}}{\text{Gastos horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas 2024}}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\$19.015.273}{15.327.855}$

c) Resultado.

Tabla 5. Comportamiento indicador de austeridad horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas	-1%	728	\$15.327.855	915	\$19.015.273	-24%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2025

A partir del comportamiento del indicador se presenta el siguiente análisis:

- En el mes de septiembre de 2024 fue provista la vacante del empleo de conductor en la planta de personal de la entidad.
- Por la necesidad del servicio se prestan más horas extras de las que un solo conductor puede representar, en comparación con dos conductores vinculados.

3. Viáticos y gastos de viaje

a) Acciones.

En atención a las políticas de austeridad del gasto se estableció la reducción en el gasto por concepto de viáticos y gastos de viaje. Por lo tanto, durante la vigencia 2025 no se presentó erogación alguna en este rubro.

4. Compensación por vacaciones

a) Acciones.

- Emitir los lineamientos sobre el pago de compensación por vacaciones a través de la Circular DG 003 del 30 de septiembre de 2025 “*Lineamientos de austeridad y eficiencia en el gasto público – actualización conforme al Decreto Distrital 062 de 2024 y la Circular Externa SDH-000002 de 2025*”.
- Reconocer el pago de compensación por vacaciones solo en los casos de retiro de funcionarios de la entidad. Esta situación se presentó en el segundo semestre de la vigencia con el retiro de tres funcionarios del nivel directivo.

b) Indicador de austeridad

Tabla 6. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO (compensación por vacaciones) 2025 vs 2024	
Objetivo	Evaluar la variación del gasto en compensación por vacaciones para promover la austeridad y el uso eficiente de los recursos
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos compensación por vacaciones 2025}}{\text{Gastos compensación por vacaciones 2024}}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\$73.185.337}{\$32.383.541}$

c) Resultado.

Tabla 7. Comportamiento indicador de austeridad compensación por vacaciones Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Vacaciones pagadas	-1%	5	\$32.383.541	3	\$73.185.337	-126%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2025

A partir del comportamiento del indicador se presenta el siguiente análisis:

- El retiro de servidores del nivel directivo o asesor, al ser empleos de libre nombramiento y remoción, puede darse en cualquier momento durante la vigencia, lo que implica la liquidación del total de sus prestaciones, entre ellas la indemnización por vacaciones.

5. Bono navideño

a) Acciones.

La entidad implementó medidas orientadas a la racionalización del gasto en la entrega del bono navideño, priorizando el beneficio para los hijos e hijas de los(as) funcionarios(as), conforme a la normatividad distrital vigente. No se contempló la entrega de bono navideño para funcionarios(as) en atención a los lineamientos del Plan de Austeridad Institucional. Así mismo, se promovió el uso de mecanismos de entrega eficientes que permitieron reducir costos logísticos y operativos, garantizando el uso responsable de los recursos públicos.

b) Indicador de austeridad

Tabla 8. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO (bono navideño) 2025 vs 2024	
Objetivo	Evaluar la evolución del gasto por concepto de bono navideño mediante la comparación de la ejecución entre las vigencias
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos bono navideño 2025}}{\text{Gastos bono navideño 2024}}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\$5.035.500}{\$31.265.776}$

c) Resultado.

Tabla 9. Comportamiento indicador de austeridad bono navideño Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Actividades definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos para servidores públicos o actos protocolarios que	-5,20%	91	\$31.265.776	18	\$5.035.500	84%

deben atenderse misionalmente.						
--------------------------------	--	--	--	--	--	--

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2025

6. Capacitación

a) Acciones.

En el segundo semestre se ejecutó el Contrato Interadministrativo No. 207 de 2025, con el cual se desarrollaron las siguientes acciones formativas dirigidas a los servidores públicos del FONCEP. En la tabla se consolida el número de funcionarios inscritos inicialmente y aquellos que cumplieron el requisito de asistencia mínima del 80% y fueron certificados, conforme a la normativa de extensión de la Universidad Nacional de Colombia.

Tabla 10. Capacitaciones contrato interadministrativo 207 de 2025.

No.	Nombre del curso	Intensidad horaria	Funcionario s inscritos	Funcionario s certificados
1	Innovación y gestión del conocimiento público	24	16	14
2	Gestión institucional (Oficina de Control Interno y Trámites)	24	7	6
3	Derecho Público Disciplinario y Probatorio	20	12	9
4	Contabilidad básica aplicada al sector público	16	3	3
5	Finanzas públicas y presupuesto distrital	24	8	7
6	Reforma laboral y sistema pensional	24	15	13
7	Formulación y seguimiento de planes y proyectos	16	14	11
8	Transformación digital en la administración pública	16	4	4
9	Comprensión de lectura institucional	16	15	14
10	Responsabilidad del Estado: culpas partes y fallos	28	4	4
11	Cálculo Actuarial Aplicado	28	5	4

Estas capacitaciones abordaron temáticas directamente relacionadas con la misionalidad de la entidad, como el curso sobre cálculo actuarial, así como

contenidos orientados a la actualización frente a cambios normativos, entre ellos el curso sobre la reforma laboral y el sistema pensional.

b) Indicador de austeridad

Tabla 11. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRIDAD DEL GASTO (capacitación) 2025 vs 2024	
Objetivo	Analizar la variación de los gastos en capacitación entre las vigencias, con el fin de apoyar el control del gasto
Indicador de Austeridad (IA)	FÓRMULA: $IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos capacitación 2025}}{\text{Gastos capacitación 2024}}$
Indicador de Austeridad (IA)	FÓRMULA: $IA_t = 1 - \frac{\$107.000.000}{\$47.039.825}$

c) Resultado.

Tabla 12. Comportamiento indicador de austeridad capacitación Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Actividades definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos para servidores públicos o actos protocolarios que deben atenderse misionalmente	5,20%	9	\$47.039.825	10	\$107.000.000	-127%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2025

Cabe señalar que era necesaria la actualización de los servidores públicos en temas relacionados con la misionalidad de la entidad, lo que tuvo como resultado el aumento en los procesos de formación a los servidores y el incremento en el gasto.

7. Bienestar

a) Acciones.

- Priorizar eventos de carácter masivo y reduciendo jornadas independientes, lo que permitió racionalizar recursos y evitar la duplicidad de costos.
- Hacer uso de herramientas virtuales para los procesos de convocatoria, inscripción y comunicación.
- Llevar a cabo actividades breves y focalizadas, eliminando acciones no esenciales.

b) Indicador de austeridad

Tabla 13. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO (bienestar) 2025 vs 2024	
Objetivo	Medir la variación interanual del gasto en bienestar institucional garantizando el uso eficiente y racional de los recursos, sin afectar la cobertura ni la calidad de las acciones dirigidas al talento humano
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos bienestar 2025}}{\text{Gastos bienestar 2024}}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\$180.934.083}{\$286.941.484}$

c) Resultado.

Tabla 14. Comportamiento indicador de austeridad bienestar Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Actividades definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos para servidores públicos o actos protocolarios que deben atenderse misionalmente	-5,20%	42	\$286.941.484	13	\$180.934.083	37%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2025

A partir del comportamiento del indicador se señala que el contrato de bienestar en la presente vigencia inició en el mes de febrero, a diferencia de la vigencia 2024 que inició en agosto, lo que implicó un aumento en el gasto.

8. Eventos y conmemoraciones

a) Acciones.

Las actividades de eventos y conmemoraciones se desarrollaron bajo criterios de austeridad y eficiencia del gasto, priorizando la realización conjunta de celebraciones y el uso compartido de recursos asociados a logística, catering y personal de apoyo. Se implementaron mecanismos digitales para las convocatorias e inscripciones, reduciendo el uso de materiales impresos. Adicionalmente, algunas actividades se realizaron de manera interinstitucional con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD), lo que permitió optimizar recursos y evitar costos adicionales.

b) Indicador de austeridad

Tabla 15. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRIDAD DEL GASTO (eventos y conmemoraciones) 2025 vs 2024	
Objetivo	Evaluar el gasto por concepto de eventos y conmemoraciones institucionales entre las vigencias.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos eventos y conmemoraciones 2025}}{\text{Gastos eventos y conmemoraciones 2024}}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\$96.432.717}{\$158.735.464}$

c) Resultado.

Tabla 16. Comportamiento indicador de austeridad eventos y conmemoraciones Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	

Actividades definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos para servidores públicos o actos protocolarios que deben atenderse misionalmente	-5,20%	7	\$158.735.464	4	\$96.432.717	39%
--	--------	---	---------------	---	--------------	-----

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2025

9. Fondos educativos

a) Acciones.

La entidad no contó con recursos asignados para la promoción de educación formal de los(as) servidores(as) públicos(as) ni de sus hijos(as) a través de los fondos educativos del Distrito, tales como el FRADEC y el FEDHE. No obstante, el FONCEP continuó ejecutando su Plan Institucional de Capacitación (PIC) con recursos propios, orientados al fortalecimiento de competencias laborales e institucionales, sin generar erogaciones adicionales ni afectar las medidas de austeridad del gasto.

2. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



1. Telefonía

a) Acciones.

- Seguimiento periódico al consumo y a la facturación del servicio de telefonía fija, con el fin de identificar variaciones atípicas y realizar los ajustes administrativos necesarios.
- Gestión directa ante el proveedor del servicio para la atención de fallas técnicas, solicitud de compensaciones económicas y aplicación de descuentos sobre la tarifa básica.
- Monitoreo permanente de la facturación y validación de los cobros efectuados, garantizando que correspondan efectivamente al servicio prestado
- Mantener el consumo de telefonía fija tomando como línea base el promedio de los dos últimos años inmediatamente anteriores, realizando la medición en pesos sobre valores facturados.
- No adquirir planes ni equipos de telefonía móvil, en cumplimiento de los lineamientos de austeridad vigentes.

b) Indicador de austeridad

Tabla 17. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO (telefonía) 2025 vs 2024	
Objetivo	Evaluar el comportamiento del gasto en telefonía para apoyar la aplicación de medidas de austeridad y uso eficiente del servicio
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos telefonía 2025}}{\text{Gastos telefonía 2024}}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\$6.775.940}{\$2.419.307}$

c) Resultado.

Tabla 18. Comportamiento indicador de austeridad telefonía Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Líneas de telefonía fija	-0,30%	30	\$2.419.307	30	\$6.775.940	-180%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2025

A partir del comportamiento del indicador se evidencia el siguiente análisis:

- El indicador de austeridad en telefonía en el segundo semestre presenta un resultado de -180%, explicado por el incremento del consumo en giros, al pasar de \$2.419.307 en 2024 a \$6.775.940 en 2025.
- EL comportamiento del indicador está directamente relacionado con las condiciones atípicas de facturación presentadas entre la vigencia 2024 y el primer semestre de 2025, periodo en el cual el gasto estuvo impactado por compensaciones, ajustes tarifarios y facturación en valor cero, derivados de las gestiones adelantadas ante el proveedor por afectaciones técnicas en la prestación del servicio. En el segundo semestre de 2025 se evidencia una normalización de la facturación, reflejando de manera directa el costo real del servicio prestado.
- Si bien el indicador muestra un resultado negativo, este no obedece a un incremento en la capacidad contratada, ampliación del servicio, ni adquisición de nuevos planes o un aumento en la utilización del servicio, sino al cambio en la base de comparación frente a un periodo con descuentos y compensaciones extraordinarias. La entidad mantuvo las acciones de austeridad definidas como el control del consumo con base en promedios históricos, la no adquisición de planes o equipos de telefonía móvil, y el seguimiento permanente a la facturación y al comportamiento del gasto.

En consecuencia, el resultado del indicador refleja un ajuste administrativo en la ejecución del gasto, más que una pérdida de control sobre el uso del servicio, evidenciando la continuidad en la aplicación de criterios de uso racional y eficiencia en la administración de los recursos.

2. Vehículos oficiales

a) Acciones.

- Autorizar la asignación y uso de vehículos oficiales o contratados exclusivamente para el cumplimiento de funciones institucionales, conforme a los criterios de necesidad operativa y a los lineamientos de austeridad vigentes.
- Realizar el monitoreo permanente de los vehículos mediante sistemas de georreferenciación (GPS), con el fin de controlar recorridos, tiempos de uso y desplazamientos autorizados.

- Instalar y utilizar dispositivos tipo chip para el seguimiento y registro del consumo de combustible en estaciones autorizadas.
- Definir y aplicar un tope máximo de consumo de combustible por vehículo, de acuerdo con el tipo de combustible, las características del vehículo y los recorridos mensuales establecidos.

Mantenimiento preventivo de vehículos parque automotor

- Programar y ejecutar de manera periódica los mantenimientos preventivos y correctivos del parque automotor, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento mecánico de los vehículos y prevenir fallas.
- Realizar el seguimiento al mantenimiento preventivo de cada vehículo de acuerdo con su ficha técnica o al cumplimiento del kilometraje máximo establecido (cada 8.000 kilómetros).
- Verificar la correcta ejecución de las actividades de mantenimiento realizadas, asegurando la reposición oportuna de piezas que presenten desgaste normal por el uso.
- Mantener vigente el contrato de mantenimiento vehicular.

Combustible

- Seguimiento periódico al consumo de combustible mediante el análisis de los valores facturados y los galones consumidos, con el fin de identificar variaciones frente a los recorridos y necesidades operativas del servicio.
- Validación mensual de la coherencia entre el consumo registrado y la operación realizada, asegurando que el gasto corresponda a desplazamientos autorizados y actividades institucionales.
- Control del suministro de combustible exclusivamente en estaciones autorizadas, conforme a las condiciones contractuales establecidas.

b) Indicador de austeridad

Tabla 19. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO (vehículos mantenimiento) 2025 vs 2024	
Objetivo	Analizar la variación del gasto asociado a los vehículos, con el fin de controlar y optimizar los costos mediante la adecuada programación de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, garantizando su disponibilidad y el uso eficiente de los recursos asignados

Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos vehículos 2025}}{\text{Gastos vehículos 2024}}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\$14.476.875}{\$15.568.938}$

Tabla 20. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO (vehículos combustible) 2025 vs 2024	
Objetivo	Analizar la variación del gasto en combustible de los vehículos entre las vigencias, con el fin de promover su uso eficiente y la optimización de los recursos asignados
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos vehículos 2025}}{\text{Gastos vehículos 2024}}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\$7.214.631}{\$5.071.188}$

c) Resultado.

Tabla 21. Comportamiento indicador de austeridad vehículos Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Mantenimiento preventivo de vehículos	-5,20%	3	\$15.568.938	3	\$14.476.875	7%
Combustible	-5,20%	392	\$5.071.188	520,74	\$7.214.631	-42%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2025

A partir del comportamiento del indicador se evidencia el siguiente análisis:

- Reducción en los costos de mantenimiento debido a que el consumo en giros pasó de \$15.568.938 en 2024 a \$14.476.825 en 2025, lo que se representa un resultado positivo del indicador en 7%. Este comportamiento obedece a una mayor ejecución del plan de mantenimiento preventivo, orientado a preservar las condiciones mecánicas del parque automotor, garantizar su disponibilidad operativa y prevenir fallas mayores que puedan generar costos más elevados en el mediano y largo plazo.
- Aumento en el consumo de combustible, toda vez que el gasto pasó de \$5.071.188 en 2024 a \$7.214.631 en 2025, acompañado de un incremento en el consumo de galones de 392 a 520,74, lo cual implica que el resultado del indicador sea del -42 %. Esta variación se explica por el incremento en los desplazamientos requeridos para el

desarrollo de actividades misionales y operativas, y no por una falta de control en el uso del recurso.

- En la vigencia 2024 se tenía en operación un vehículo, mientras que en la vigencia 2025 se contaron con dos.

A pesar de los resultados negativos del indicador, durante la vigencia se mantuvieron y fortalecieron las medidas de control, tales como el monitoreo mediante GPS y el uso de mecanismos de control del consumo. Por consiguiente, el comportamiento del indicador responde a necesidades operativas de la entidad y a decisiones orientadas a garantizar la continuidad del servicio, más no a una gestión ineficiente de los recursos.

3. Fotocopiado, multicopiado e impresión

a) Acciones.

- Priorizar la consulta y uso de documentos digitalizados disponibles en los repositorios institucionales y en el gestor documental, reduciendo la necesidad de reproducciones físicas.
- Orientar a los colaboradores para que utilicen los medios digitales como primera opción en la consulta y gestión de documentos administrativos.
- Realizar el control del servicio de fotocopiado mediante el uso de herramientas tecnológicas que permiten el seguimiento al volumen de copias realizadas.
- Promover el envío de comunicaciones externas a través de medios electrónicos, priorizando el uso de la Notificación Electrónica Certificada cuando aplique.
- Desarrollar y divulgar acciones de sensibilización en materia de austeridad, orientadas al uso responsable del servicio de reprografía.
- Articular las acciones de control del fotocopiado con las estrategias definidas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, fomentando el uso eficiente de los recursos y la reducción del consumo de papel.

b) Indicador de austeridad

Tabla 22. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO (fotocopiado impresión) 2025 vs 2024	
Objetivo	Analizar la variación del gasto en impresión en 2025 frente a 2024, con el fin de fortalecer la austeridad en el uso de los recursos

Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos fotocopiado impresión 2025}}{\text{Gastos fotocopiado impresión 2024}}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\$55.274.457}{\$32.384.341}$

Tabla 23. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRIDAD DEL GASTO (fotocopiado multicopiado) 2025 vs 2024	
Objetivo	Analizar la variación del gasto en fotocopiado/multicopiado en 2025 frente a 2024, con el fin de fortalecer la austeridad en el uso de los recursos
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos fotocopiado multicopiado 2025}}{\text{Gastos fotocopiado multicopiado 2024}}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\$1.431.633}{\$499.092}$

c) Resultado.

Tabla 24. Comportamiento indicador de austeridad fotocopiado, multicopiado e impresión Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Impresión	-5,20%	154.949	\$32.384.341	209.797	\$55.274.457	-71%
Fotocopiado /Multicopiado	-5,20%	2.388	\$499.092	5.423	\$1.431.633	-187%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2025

A partir del comportamiento del indicador se evidencia el siguiente análisis:

- El comportamiento del indicador de austeridad para el componente de reprografía durante la vigencia 2025 presenta resultados negativos, tanto en impresión como en fotocopiado, los cuales están asociados principalmente a mayores requerimientos operativos institucionales.
- En el componente de impresión el gasto pasó de \$32.384.341 en 2024 a \$55.274.457 en 2025, acompañado de un incremento en el volumen de impresiones de 154.949 a 209.797, lo que representa un resultado en el indicador de austeridad del -71%. Este comportamiento obedece a la preparación y conformación de expedientes físicos requeridos por entes

externos, el soporte documental para auditorías y el cumplimiento a las solicitudes internas que demandaron información en medio físico.

- Por su parte, el componente de fotocopiado registró un aumento del gasto de \$499.092 en 2024 a \$1.431.633 en 2025, junto con un incremento en el número de copias realizadas de 2.388 a 5.423, que implica un resultado en el indicador de austeridad del -187 %. Este aumento se encuentra directamente relacionado con la intensificación de la gestión documental y administrativa durante el semestre, así como con requerimientos externos que exigieron respaldo físico de la información.

A pesar de los resultados negativos del indicador la entidad mantuvo y fortaleció las acciones de austeridad y control, priorizando el uso de documentos digitalizados orientando a los colaboradores hacia medios electrónicos, promoviendo la Notificación Electrónica Certificada e integrando acciones del PIGA. En este contexto, el comportamiento del indicador refleja el impacto de obligaciones operativas institucionales.

4. Publicidad distrital

a) Acciones.

La entidad no celebró en la vigencia 2025 contratos de publicidad y/o propaganda personalizada. Tampoco se patrocinó, contrató o desarrolló directamente la edición, impresión o publicación de documentos, avisos, folletos, textos institucionales, o la impresión de ediciones de lujo con policromías, ni se realizaron contratos alusivos a la marca Bogotá.

5. Mantenimiento

a) Acciones.

El FONCEP no destino recursos, ni celebro contratos de mantenimiento o reparación de bienes muebles e inmuebles.

6. Suscripciones

a) Acciones.

El FONCEP no destinó recursos para suscripciones, dado que la entidad cuenta con herramientas digitales propias que satisfacen adecuadamente las necesidades de su grupo de valor, por lo cual no se requiere la adquisición de este tipo de servicios.

7. Servicios públicos

a) Acciones.

- Desarrollar actividades de sensibilización dirigidas a los colaboradores orientadas al uso adecuado y responsable del servicio de energía eléctrica.
- Integrar acciones específicas de uso eficiente de la energía dentro del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, en coherencia con las políticas de sostenibilidad y austeridad.
- Articular las campañas de sensibilización sobre ahorro energético con los programas y estrategias definidos en el PIGA.
- Realizar el seguimiento mensual al comportamiento del consumo de energía eléctrica, a partir de los registros de facturación y consumo.
- Implementar de manera progresiva sistemas y tecnologías ahorradoras que contribuyan a la reducción del consumo energético.
- Priorizar el uso de luminarias eficientes y la instalación de sensores de movimiento en áreas donde sea técnicamente viable, con el fin de optimizar el consumo de energía.

b) Indicador de austeridad

Tabla 25. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO (servicios públicos) 2025 vs 2024	
Objetivo	Promover la austeridad y el uso eficiente de los servicios públicos a través del seguimiento al comportamiento del gasto institucional
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos servicios publicos 2025}}{\text{Gastos servicios publicos 2024}}$
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\$129.812.028}{\$126.528.328}$

c) Resultado.

Tabla 26. Comportamiento indicador de austeridad servicios públicos Vigencia 2025.

Componente	Meta austeridad vigencia	Vigencia 2024		Vigencia 2025		Resultado indicador austeridad
		Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / unidad de medida	Consumo en giros	
Energía	-14%	147.133	\$126.528.328	140.654	\$129.812.028	-3%

Fuente: Base de datos Seguimiento Austeridad Segundo Semestre 2025

A partir del comportamiento del indicador se evidencia el siguiente análisis:

- El comportamiento del indicador de austeridad para el componente de energía eléctrica en el segundo semestre de la vigencia 2025 presenta un resultado de -14 %, explicado por el incremento en el valor facturado del servicio, que pasó de \$126.528.328 en 2024 a \$129.812.028 en 2025, a pesar de evidenciarse una reducción en el consumo de energía, el cual disminuyó de 147.133 kWh a 140.654 kWh.
- Este resultado refleja que, aunque la entidad logró reducir efectivamente el consumo energético, el comportamiento del indicador se vio impactado por variaciones en las tarifas del servicio, las cuales influyeron directamente en el valor facturado durante la vigencia. En efecto, el aumento del gasto no obedece a un mayor uso del recurso, sino a factores externos asociados a la estructura tarifaria del servicio público.
- Durante la vigencia se mantuvieron las acciones orientadas al uso racional y eficiente de la energía, tales como campañas de sensibilización dirigidas a los colaboradores, seguimiento mensual al consumo, uso de luminarias eficientes, instalación de sensores de movimiento y la articulación de estas medidas con las estrategias definidas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.

En consecuencia, el resultado del indicador evidencia que la entidad avanzó en la eficiencia energética, reduciendo el consumo en kilovatios, aun cuando el efecto tarifario incidió en el comportamiento del gasto registrado, manteniéndose el compromiso institucional con la sostenibilidad y el control del consumo de servicios públicos.